

Presidencia
del
Senado de la Nación
CD-208/06

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
14 SEP 2008	
SEC: S	1º 10 HORA 17:00

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2006.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Apruébase el CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE
COOPERACIÓN TECNICO-MILITAR, suscripto en Moscú -FEDERACION DE
RUSIA- el 25 de junio de 2004, que consta de OCHO (8) artículos,
cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.

